

## AROS SALVAVIDAS

Aro de polietileno de color naranja, con luz y rabiza de al menos 30 metros. Pueden ser de aro o herradura.

Siendo su objeto el de lanzárselo inmediatamente a un hombre que ha caído al mar, su estiba debe ser segura, en la popa del barco y con un mecanismo muy rápido de desestiba y lanzado.

La rabiza, de al menos 30 metros deberá ser de polipropileno para que flote y sirva de asidero inicial al náufrago y también para que no se líe en la hélice al maniobrar.

En cuanto a la luz, será autoadrizante por el peso de las pilas. Su luz es muy intensa y de noche será nuestra única guía visual para rescatar a un hombre caído al mar.

El gran inconveniente del aro salvavidas es que su estiba y la rabiza se enredan permanentemente. En este sentido, es fundamental adquirir una bobina para llevar instalado el cabo y que éste salga sin dificultad.

Es muy recomendable incorporar al aro salvavidas un respondedor de radar (SART) que se active al lanzarlo al agua.

El SART del inglés Search and Rescue Transponder está dedicado exclusivamente a la localización de balsas salvavidas y también de náufragos campo en el que ha demostrado ser sumamente eficaz.

## BALSAS SALVAVIDAS

El carácter excepcional y afortunadamente inusual, que tiene su utilización, el precio y los costes de mantenimiento, minimizan de alguna manera la importancia de llevar una balsa salvavidas a bordo.

Sin embargo, la obligatoriedad de llevarla instalada ha contribuido a salvar muchas vidas en la mar.

Es por ello, que consideramos importante una descripción bastante detallada así como explicaciones acerca de su uso para hacerse una idea clara de cómo utilizarla y de sus características.

Todos los barcos que naveguen en la zonas 1 -hasta 150 millas- y zona 2 ( que son las autorizadas para un Patrón de Yate siempre que su barco tenga el equipamiento solicitado) deberán llevar una o varias balsas salvavidas para el total de las personas autorizadas a bordo. Las características de las balsas deberán indicarse en el Certificado de Navegabilidad.

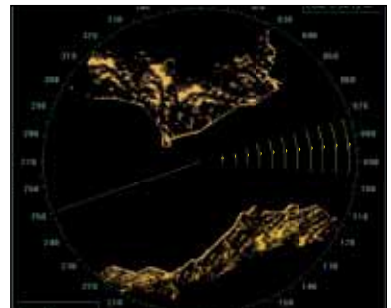
**Las balsas se revisarán anualmente**, debiendo realizarse la primera revisión al año de la entrada en servicio de la balsa o antes de los 2 años a contar desde la fecha de fabricación. Es decir; una balsa salvavidas puede fabricarse en junio 2017 y no venderse por lo que deberá pasar una revisión por fuerza en junio 2019, es decir, a los 2 años de su fabricación.

Pero si esa balsa la compra alguien en septiembre 2017 y la instala a bordo, entonces deberá pasar la primera revisión en septiembre 2018.

La revisión se realizará en una Estación de Servicio Autorizada y según procedimiento e instrucciones del fabricante.



Dos modelos de aros salvavidas (aro y herradura) con carrete y luz



SEÑAL TRANSPONDEDOR EN RADAR. El respondedor de radar (RESAR Ó SART) es de gran utilidad al detectarse sus señales de emergencia en los radares de otros buques. Ha demostrado su gran eficacia también en la localización de náufragos. En países del Norte de Europa va atado al Aro Salvavidas.



Una sola situación como ésta es motivo más que suficiente para llevar a bordo una balsa salvavidas y asumir sus costes derivados



Balsa salvavidas para 12 personas. Imagen cedida por PLASTIMO ESPAÑA